



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Disposición

Número: DI-2017-11695-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 16 de Noviembre de 2017

Referencia: 1-47-0000-16387-14-8

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-16387-14-8 y su agregado 1-47-0000-7696-16-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 020032875, solicita la reinscripción, cambio de composición e incorporación de elaborador para el producto inscripto a través del certificado de RNPUD N° 0250207, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 175 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250207 que consta en IF-2017-24764464-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. por el término de 5 (cinco) años a partir del 4 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase la incorporación de la firma NALCO ARGENTINA S.R.L. con R.N.E N° 020034444, como elaborador del mencionado producto.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2017-24764464-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2017-24764464-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 5°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0250207.

ARTÍCULO 6°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250207 que obra a fojas 77, otorgado por Expediente N° 1-47-2110-4371-11-4.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250207 actualizado que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-16387-14-8 y su agregado 1-47-0000-7696-16-3.

Digitally signed by LEDE Roberto Luis
Date: 2017.11.16 15:03:38 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117584
Date: 2017.11.16 15:03:46 -0300'



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

**Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario**

0250207

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: REGULADOR DE PH PARA AGUA DE LAVADO DE ROPA
2. Marca: ECO-STAR SOUR
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACIDO FOSFORICO 29,6 % , ACIDO CITRICO 5 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 20 LITROS Y 60 LITROS Y EN CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 500 LITROS Y 1200 LITROS.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: ECOLAB ARGENTINA S.R.L.
8. Domiciliado en: CALLE 11 N° 978 PARQUE IND. PILAR - PILAR - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032875
ELABORADOR: RNE N° : 020034444 NALCO ARGENTINA S.R.L.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-016387-14-8.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 04/08/2016.

ECOLAB

Regulador de PH para agua de lavado de ropa

Restringido a USO PROFESIONAL
Prohibida su Venta Libre

Eco-Star Sour

Lote
Vencimiento
Contenido neto

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS.

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

INSTRUCCIONES DE USO: Usar únicamente con sistemas de dosificación de Ecolab. Dependiendo del tipo de fibra y condiciones del agua, el rango de dosis se establece entre 0.5 y 3 ml/kg de ropa seca. Temperaturas indicadas entre 30 y 50°C. El indica adecuado de dosificación será establecido por un especialista de Ecolab. *Consulte a su especialista de Ecolab para instrucciones específicas de uso.*

PELIGRO! CORROSIVO. Contiene productos fuertemente ácidos: **Ácido Fosfórico y Ácido Cítrico.** El contacto con los ojos puede provocar ceguera. No usar en forma concentrada. No mezclar con álcalis y otras sustancias químicas, se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua siguiendo las instrucciones de la etiqueta. Después de utilizar este producto, lave y seque las manos. Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares. Dañina o fatal su ingestión, provoca quemaduras en el tracto digestivo. Nocivo si es inhalado. Puede causar irritación a la nariz, garganta, y pulmones. No aplicar sobre superficies calientes. Nocivo para los organismos acuáticos. **Para mayor información**

consultar la hoja de seguridad (M.S.D.S.)

PROTECCIÓN PERSONAL: Usar equipamiento de protección adecuada: guantes protección ocular, botas yantal para manipular el producto. Usar en ambientes ventilados y/o el protector respiratorio adecuado.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con los ojos: enjuagar con agua con los párpados levantados por 15 minutos; quitarse los lentes de contacto si los tuviera y continuar enjuagando. **En caso de contacto con la piel:** lavar con abundante agua la zona afectada. Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducha. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a utilizarlas. **En caso de ingestión:** enjuagar la boca con agua potable antes de beber 1 o 2 vasos de agua. No provocar el vómito. **En caso de inhalación:** llevar a la persona al aire libre. **EN TODOS LOS CASOS CONCURRA AL MEDICO LLEVANDO EL RÓTULO DEL PRODUCTO.** En caso de emergencia médica: C.N.I.: 0800-3330160. Hospital Posadas: 4656-7777/4654-5588. Hospital de niños de La Plata: 0221 451-5555

PRECAUCIÓN: Evitar respirar polvos/ humos/ gases/ nieblas/ vapores/aerosoles. Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. No dispersar en el medio ambiente. Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

ALMACENAMIENTO: Almacene este producto en un lugar fresco y seco, evite los rayos directos del sol. Almacene en recipiente cerrado. Almacene en envase original. No transvasar a otros envases. No utilizar el envase vacío para otros fines.

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: No mezclar con blanqueadores u otros productos tratados con cloro, causará gas cloro.

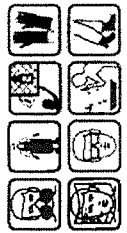
MATERIALES INCOMPATIBLES: Blanqueadores a base de cloro, bases y metales.

EN CASO DE DERRAMES: Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (Suelos). Detener la fuga si puede hacerse sin riesgo. Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita). Elimine las trazas con agua. Para derrames grandes contenga con dique el material derramado o si no, contenga el material para asegurar que la fuga no alcance un canal de agua.

DISPOSICIÓN: Realizar la disposición de acuerdo con las normativas locales.

COMPONENTES: Ácido fosfórico 29,60%, ácido cítrico 5,0%, coadyuvantes.

T.L.V.N.A.: Bajo instrucciones de uso de este rótulo.



Elaborado por RNE: 020034444

Para RNE: 020032875

RNPLD: 0250207

SENASA: C-1227/06

USO EN ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS POR SENASA.

INDUSTRIA ARGENTINA

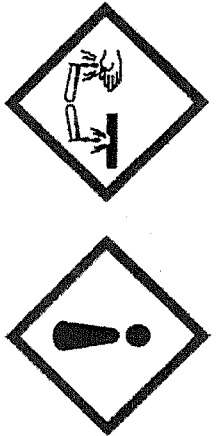
ECOLAB ARGENTINA S.R.L. División Institucional.

www.ecolab.com

Calle 11 N° 978, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires, Argentina.

81629MXX. Tel.: 0230 4671000 Fax: 0230 4671015.

GHS Versión 1.0 10-04-2017



MISMO RÓTULO PARA TODOS LOS CONTENIDOS NETOS

MIRTA L. LOPEZ
Lic. en Química

IF-2017-24764464-APN-DVPS#ANMAT

D N I. 26.430.889



Expte N° 149-0000-16-387-14-8 16-10



MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
--	--

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7732-18-5	Agua desmineralizada	Agua desmineralizada	60,17597
7664-38-2	Acido Fosfórico 85%	Acido Fosforico 85%	34,824
77-92-9	Ácido Cítrico anhidro granulado	Ácido Cítrico anhidro granulado	5,000
NA	Liquitint Red	Liquitint Red	0,00003

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Líquido claro de color Violeta
pH (1%): 0,5-2,0
Titulación a pH 4,2 (10 ml sol. 1%): 2,8-3,6 ml
Densidad Relativa: (20 °C) :1,21-1,24 g/ml
Titulación a pH 8,3 (10ml sol. 1%): 7,0-7,8 ml

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS
EN ESTE FORMULARIO CARACTER DE DECLARACION
JURADA.**

Mirta L. López
MIRTA L. LÓPEZ
Química

Romina L. V. López
Romina L. V. López
ARQUITETA
D.N.I. 28.400.899



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-24764464-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 20 de Octubre de 2017

Referencia: 1-47-0000-16387-14-8

El documento fue importado por el sistema GED² con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.10.20 09:48:12 -03'00'

Maria José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.10.20 09:48:13 -03'00'